

2024-07-31

## Congreso de la CDMX, ineficiente, oneroso y con lista de pendientes

Autor: Redacción David Santiago

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/07/31/congreso-cdmx-menos-productivos-mas-costoso-del-pais>

El Congreso de la Ciudad de México llega a la recta final de la segunda legislatura con 16% de las iniciativas aprobadas de un total de más de 2,891 iniciativas presentadas hasta junio de 2024, lo que lo convierte, de acuerdo con un reporte del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en uno de los menos productivos y, a la vez, más onerosos del país.

De acuerdo con el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales

(CNPLE) publicado recientemente por el INEGI, en año pasado el Congreso de la CDMX se colocó como el Poder Legislativo con el mayor presupuesto del país para su operación. En el 2023, ejerció 1,645 millones de pesos (mdp) de los 1,650 que tenía destinados para ese ejercicio fiscal.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en su estudio legislativo 2023, indica que el Congreso de la CDMX tiene el segundo mayor presupuesto por legislador, asignando 25 millones de pesos a cada integrante de la actual legislatura.

Además que cuenta con la mayor plantilla laboral con 2,312 colaboradores, una cifra que supera en 1,383 más que el Congreso de Michoacán que ocupa el segundo lugar con mayor personal y cuenta con 40 legisladores.

El IMCO advierte que la mayoría de congresos estatales, incluido el de la Ciudad de México hay ausencia de fiscalización, ausencia del estudio y discusión del presupuesto y falta de contrapesos y vigilancia de los poderes.

Aunado al gasto, el Congreso local acumula diversas faltas de legisladores, licencias, ingreso de suplentes y tiene diversos pendientes que heredará a la tercera legislatura, como la elección de la nueva persona titular de la Fiscalía de la Ciudad de México, el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, así como las leyes secundarias y la titularidad del Sistema Anticorrupción de la capital.

Para el politólogo y experto en temas legislativos Fernando Dworak, la mayoría de congresos en el país no funcionan con base en el número de iniciativas propuestas, sino por la funcionalidad de las normas o leyes que se concretan y que atienden a las necesidades de la población.

"El 90% de las iniciativas que presentan las personas diputadas están hechas para no ser aprobadas. Los diputados afines al gobierno en turno buscan generar iniciativas que complementen las leyes propuestas por el ejecutivo", apuntó en entrevista.

El congreso capitalino en números

La segunda legislatura del Congreso de la Ciudad de México que entró en funciones en 2021 cuenta con 66 legisladores, de los cuales 33 son por el principio de mayoría relativa y 33 por representación proporcional (plurinominales)

El presupuesto está dividido en gastos operativos del órgano legislativo, mantenimiento, salarios de la base trabajadora, así como gastos y dieta de los 66 diputados.

El salario o dieta que cada diputado capitalino recibe de manera mensual es de 55,609 netos, así como un aguinaldo correspondiente a 40 días de salario, es decir 96,846.4 pesos sin ningún tipo de deducción de impuestos.

Adicional a ello, cada legislador, sin importar su fracción parlamentaria recibe mensualmente 42,183 pesos para gastos de su módulo de atención ciudadana, de los cuales: 7,000 son para gastos de operación, 25,000 por gastos de arrendamiento del inmueble donde está ubicado el módulo y 10,183 por gastos de atención ciudadana.

## Productividad del Congreso CDMX

En lo que va de la segunda legislatura y hasta junio de 2024, Morena, grupo parlamentario mayoritario, presentó un total de 1,368 iniciativas de las cuales 203 fueron aprobadas, de acuerdo con un documento emitido por el Congreso capitalino.

Entre las leyes aprobadas están la llamada "Ley Chancla" contra los castigos corporales a niños, niñas y adolescentes, así como reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales que dio origen a un recorte de estructura en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. La ley "3 de 3" contra la violencia hacia las mujeres para impedir que personas que hayan violentado a una mujer no puedan acceder a un cargo público.

El PAN es la segunda fuerza política en presentar iniciativas con 611 y 75 aprobadas, entre las que destacan: el aumento de sanciones a quien maltrate a animales en la capital, la iniciativa por la que se exenta del pago de Impuesto Sobre la Renta a empresas que contraten a jóvenes y la regulación de plataformas de hospedaje.

El PRI tuvo un total de 380 iniciativas presentadas y 65 aprobadas, mientras que el Partido Verde presentó 156 iniciativas y 36 fueron aprobadas.

De 2021 a 2024, fueron inscritos en el orden del día de las sesiones ordinarias y de la Comisión Permanente un total de 2,425 puntos de acuerdo, de los cuales: 2,279 fueron aprobados y 93 desechados, muchos de los cuales derivaron en discusiones por temas políticos de índole nacional y local y algunos que terminaron por "reventar" las sesiones ya sea por parte de Morena o de los partidos de oposición, así como suspensión de las discusiones por falta de quórum.

## Los diputados más y menos productivos

De acuerdo con el documento del Congreso, Jesús Sesma, diputado de la Alianza Verde Juntos por la Ciudad (PVEM-Morena) quien hasta febrero de 2024 fue diputado capitalino, fue el que más iniciativas tiene aprobadas con 33, entre las que destacan mayores sanciones a quien maltrate animales y la Ley de Economía Circular.

Le sigue la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Guadalupe Morales, quien a pesar de haber ingresado 198 iniciativas, solo le fueron aprobadas 26, en tanto El priista Fausto Manuel Zamorano presentó 81 iniciativas y fueron aprobadas 16.

Entre los diputados que presentaron varias iniciativas pero no les fue aprobada ninguna, está Carlos Fernández Tinoco, quien inició la segunda legislatura en la fracción parlamentaria del PRI pero renunció en septiembre de 2022 a su partido para sumarse a Movimiento Ciudadano y posteriormente renunció a ese para en abril adherirse a la bancada del PAN. Este legislador presentó nueve iniciativas sin que ninguna fuera aprobada.

La panista América Rangel, polémica por su posición conservadora ha presentado 19 iniciativas pero ninguna ha tenido éxito y Federico Chávez Semerena del PAN, quien asumió la curul en sustitución de Christian Von Roehrich, detenido por presuntos casos de corrupción inmobiliaria solo ha presentado cuatro iniciativas, sin que ninguna haya sido aprobada.

Gobierno CDMX gana como el mejor legislador

Para Fernando Dworak, el gobierno de la Ciudad de México es el "mejor legislador" del Congreso, pues en conjunto, la exjefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y el actual mandatario, Martí Batres, suman 33 iniciativas presentadas y el 100% de las mismas has sido aprobadas por el legislativo.

"No es que el Ejecutivo maneje al Legislativo, lo que pasa es que el Gobierno central tiene la maquinaria especializada para que se presenten iniciativas técnicamente sólidas y en segundo lugar, la gente vota por un gobierno", dijo.

Entre las iniciativas que fueron presentadas por el Gobierno de la Ciudad de México destacan: la incorporación a la Constitución de la capital de programas de internet gratuito, becas universales a estudiantes de educación básica, "Mi Beca Para Empezar" así como los comedores comunitarios, cosecha de lluvia y diversas modificaciones el código penal y fiscal local.

"Bajo esta dinámica, los partidos que apoyan al Ejecutivo, ya sea Morena, el PVEM y el PT van a presentar iniciativas que complementen la agenda del Ejecutivo", señaló.

Luis Ángel Hurtado, politólogo y profesor en la UNAM, señaló que, aunque los congresos se caracterizan por la dinámica entre mayorías y minorías, también deben evaluarse por su eficacia. Dijo que en México, el bajo desempeño Legislativo en la aprobación de iniciativas refleja una incapacidad para alcanzar acuerdos que permitan avanzar en diversos temas.

"Dígase PAN, PRI, Morena, entonces, ¿por qué hay más leyes afines a ciertos temas?, pues porque la oposición está a merced de lo que dicte el partido mayoritario y sus aliados; o en algún momento llegan a un acuerdo con la segunda o tercera fuerza para que pase una ley que les interesa", afirmó.

La segunda legislatura del Congreso de la Ciudad de México concluirá el 31 de agosto, dando paso a una nueva a partir del 1 de septiembre, en la que Morena y sus partidos aliados contarán con 43 diputados, mientras que la oposición se verá debilitada.

Por primera vez, el Partido Verde asumirá el rol de tercera fuerza política, mientras que el PRI y el PRD formarán "minibancadas" con dos y tres diputados, respectivamente.